



JUZGADO DE FAMILIA N°2
97371/2025



OFICIO N°246 /2025-

2025.-

Posadas, 19 de Diciembre de

**AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S U / D E S P A C H O:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPTE. N° 97371/2025 BRITTEZ BETANIA RAQUEL S/ Divorcio Unilateral**", en trámite por ante el Juzgado De Primera Instancia De Familia N° 2 a cargo del Dr. Frank Roberto Andersson, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de la ciudad de Posadas, en los que se ha dispuesto el libramiento del presente, a los fines de de la toma de razón. Como mejor recaudo a continuación se transcribe la SENTENCIA que ordena la presente medida, la que en sus partes pertinentes textualmente DICE: "**Posadas, 26 de Noviembre de 2025. Y VISTOS:Estos autos caratulados "Expte. No 97371/2025 BRITTEZ BETANIA RAQUELS/Divorcio Unilateral", RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. BETANIA RAQUEL BRITTEZ, DNI No 34.449.859 y NESTOR FABIAN MEZA, DNI No 34.449.941; celebrado el día 16 de Octubre de 2015 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Acta 346; Folio 036; Tomo V B, Año 2015, Sala Única de Matrimonios "B" del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. Firme que sea, librese Oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase Testimonio. REGISTRESE- NOTIFIQUESE**".- (Fdo).Dr. Frank Roberto Andersson Juez de Primera Instancia de Familia N°2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Hay un REGISTRO DE PROTOCOLOS que dice :Nro ID Documento: 31393467. Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 97371/2025 Designación: BRITTEZ BETANIA RAQUEL S/ DIVORCIO UNILATERAL. Fecha de Registro: 27/11/2025 Hora de Registro: 09:05:13 Número de Protocolo: 2118/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-----

mpc

Digitally signed by VARGAS ZOUVI, Jose
Luis
Date: 2025.12.22 07:34:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretarías de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ³⁰
del mes de Diciembre de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 4117-1-15 oficio N° 246/15 de fecha
..... bajo el n° 257105 f° 224

en Expte N° 97371/2015 BRITIZ BERNARD
NOQUEL S/ DIVORCIO UNILATERAL

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 17, Folio 92, Año 2015

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
MISIONES DE LAS PERSONAS

= Viene del Folio N° 36 — Hoja N° 346 =

Procedido libro N° 17 Folio 92 Año 2025 :

Corresponde al Expte N° 4117-25, folio N° 246/25 de fecha 19/12/25

Venido del Juzgado de Familia N° 2, Posadas, Misiones, Argentina

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Antos Caratulados: Expte. N° 97371/2025 = BATEZ Betunia

Haquel s/ divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular de los Esposos: Procs.

Betiana Haquel BATEZ DNI N° 34449850

y Nestor Fabian MEZA DNI N° 34449941

Fecha de fallo: 26-11-2025

Firma: ~~Roberto Anderson~~ Dr. VAN CASAZZI José Luis, Secretario

Posadas Misiones, 06 de Enero de 2026



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 20 de Enero de 2026

**REFERENCIA: EXPTE. 97371/2025 BRITZ BETANIA RAQUEL S/
DIVORCIO UNILATERAL.**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 20.01.2026 10:53:14